

## ACERCA DE LA CONFERENCIA DEL MERCANTIL

JOSÉ MANUEL CANSINO\*

Para algunos investigadores de la figura de José Antonio Primo de Rivera la conferencia del Círculo de la Unión Mercantil (Madrid, 9-4-1935) marca un hito en la evolución de su pensamiento político. En esencia supone el divorcio del Jefe de Falange con las tesis del corporativismo fascista por las que previamente había mostrado algunas simpatías si bien de una forma peculiarmente equívoca. Dado que este aspecto de la conferencia ya fue oportunamente tratado por Velarde (1972), comentaremos en este artículo otros términos que también nos parecen relevantes.

La conferencia, titulada «*Ante una encrucijada en la Historia política y económica del mundo*» es, junto con las dos intervenciones en las Cortes republicanas en el marco del debate sobre la Ley de Reforma Agraria, uno de los textos joseantonianos de contenido esencialmente económico como no podía ser de otra forma dado el auditorio y la institución que lo acogía. No en balde, los escasos trabajos monográficos sobre el pensamiento económico de José Antonio publicados hasta la fecha –Plaza Prieto (1950), Fuentes Irurozqui (1951 y 1957), Velarde (1972), Fernández (1991) y Funes Robert (2003)- toman como texto de referencia fundamental la conferencia mencionada.

Los conocimientos que José Antonio adquiere en Economía Política (denominación extendida en su época de lo que hoy mayoritariamente se denomina Ciencia Económica o Economía a secas) son fruto de sus estudios de las asignaturas «Economía Política» y «Hacienda Pública» a lo largo de su licenciatura en Derecho y, fundamentalmente, de las enseñanzas recibidas en el curso de doctorado sobre «Política Social» impartido por el profesor Luís de Olariaga de quien José Antonio fue profesor ayudante.

Todas las enseñanzas recibidas en su etapa de estudiante en la Universidad Central de Madrid (hoy Universidad Complutense) así como aquellas adquiridas de sus amplias lecturas de los textos de Economía Política (lecturas que habitualmente realizaba directamente de los textos en lengua inglesa) se vuelcan acertadamente estructuradas en la Conferencia del Círculo de la Unión Mercantil.

Es sabido que en ella José Antonio plantea un análisis conjunto del liberalismo político y del liberalismo económico. Los fundamentos del primero los analiza a partir de «El Contrato Social» de Juan Jacobo Rousseau y

---

\* Artículo originalmente publicado en *Nueva Fundación* nº 23, separata de *Cuadernos de Encuentro*.

mientras que para los segundos se basa en «La riqueza de las naciones»<sup>1</sup> (1776) de Adam Smith. Ni que decir tiene que las elecciones son intelectualmente impecables si bien sólo cabría señalar que José Antonio desaprovecha la ocasión de utilizar el *Discurso sobre el origen de la desigualdad* de Rousseau cuya influencia en Smith es muy notable así como la *Teoría de los sentimientos morales* (1759) del propio Smith, para fundamentar oportunamente la idea de la economía espontánea que postula el «*laissez faire*». Es posible que el hecho de no apoyarse en la *Teoría de los sentimientos morales* (a pesar de citarla expresamente) se debiera al menor dominio de la obra (en definitiva José Antonio era abogado antes que experto economista político) o simplemente a la obligada sinopsis que exige una conferencia que, naturalmente, no es un tratado de materia alguna.

La crítica del liberalismo político es, en gran medida, una crítica al concepto de Nación sobre el de Patria. La primera encuentra su origen en el contrato social suscrito por los ciudadanos iguales y la segunda entronca con la concepción organicista del estado con la que José Antonio se identifica y que intelectualmente recibe -entre otros- de los máximos representantes de la generación del 14.

En el plano económico José Antonio analiza la evolución que ha seguido el sistema económico en el mundo occidental desde la organización económica artesanal-gremial hasta la prevalencia de la organización capitalista cuasi-manchestariana de los años treinta. En el trasfondo de su exposición y, sobre todo, de sus conclusiones estarán los elevados niveles de paro que aún azotan a las economías europeas que todavía se resentían de los efectos de la crisis económica mundial desatada en 1929. José Antonio es un crítico del fenómeno del maquinismo a quien responsabiliza en parte del alto nivel de paro que azotaba Europa y España. En la misma línea de crítica hacia el maquinismo irá una interesante ponencia elaborada por el que luego sería II Jefe Nacional de FE de las JONS -Manuel Hedilla-. Esta ponencia fue presentada en el seno del II Consejo Nacional de Falange celebrado durante los días 15, 16 y 17 de noviembre de 1935<sup>2</sup>.

Importa señalar en este momento lo siguiente: José Antonio no es un crítico del mercado como tampoco lo es de la propiedad privada, antes al contrario. No rechaza el mercado como lugar de intercambio de las manufacturas obtenidas de los procesos productivos incipientes. De lo que sí se muestra radicalmente contrario es de la transformación del orden económico construido sobre el derecho de propiedad privada en un sistema económico capitalista en el que el trabajador deja de ser propietario del fruto de su esfuerzo. En este orden económico que José Antonio denuncia será el

---

<sup>1</sup> José Antonio cita como título *Investigaciones acerca de la riqueza de las naciones* en lugar de la fórmula abreviada con la que suele conocerse esta obra: *La riqueza de las naciones*. En cualquier caso, el título en español con el que fue publicada es *Indagación sobre la naturaleza y causa de la riqueza de las naciones*.

<sup>2</sup> Cfr. Rodríguez Jiménez (2000, pág. 235).

empresario capitalista el que se apropie de este esfuerzo a cambio del salario que entrega a quien ahora vive, fundamentalmente, de alquilar su trabajo.

Es esta derivación del orden económico la que le permite enlazar su discurso con la obra *El Capital* de Carlos Marx y con el concepto central de plusvalía. Esto significa que José Antonio utilizará la crítica marxista para rebatir el liberalismo económico cuando también podría haber utilizado los argumentos de la Escuela Histórica Alemana ya que conocía la obra de Gustav Schmöller<sup>3</sup>. Probablemente esta elección se debiese a la intención del Jefe de FE de las JONS de subrayar públicamente las diferencias que existían entre el movimiento político que lideraba y los grupos representantes de la derecha política, lo que no significaba -como oportunamente aclara- asumir la totalidad del análisis marxista dada la negación que el mismo hace de la dimensión espiritual.

El conocimiento que José Antonio demuestra tener de *El Capital* es tan completo que Funes Robert (2003, pág. 163) ha señalado rigurosamente que «*el análisis que (José Antonio) hace del diagnóstico marxista nos evita la lectura de El Capita*»<sup>4</sup>.

Como es sabido, Marx no formula una explicación única acerca de la crisis económica capitalista sino tres. A todas ellas y de forma separada se refiere José Antonio en la conferencia que analizamos. Así, habla en primer lugar de la crisis económica asociada al aumento de la composición orgánica del capital, en segundo lugar de la crisis derivada de la concentración de capital (que él denomina aglomeración) y de la proletarización progresiva de la sociedad y, finalmente, de la crisis por superproducción.

En cuanto a las predicciones que José Antonio realizó de la evolución del sistema económico, podría decirse apresuradamente que simplemente se equivocó. La única excepción sería su afirmación de que los países socialistas no pasarían de la etapa de «*dictadura del proletariado*» que había preconizado Lenin, afirmación que, formulada en 1935 le otorga cierto halo de visionario.

Un análisis más detenido de estas afirmaciones nos llevaría a una conclusión diferente. El capitalismo cuasi-manchestariano de los años treinta del siglo XX poco tiene que ver con las actuales economías mixtas en las que el sector público administra entre el 35 y el 50 por ciento de la riqueza nacional. De alguna forma las acciones compensatorias del Estado han permitido la supervivencia del sistema capitalista a cambio de sustraer al mercado una buena parte de las decisiones económicas, decisiones éstas que se toman al margen del principio del máximo beneficio. Para analistas poco rigurosos este ha sido el resultado de la aplicación del paradigma keynesiano a la política económica del mundo occidental. Sin embargo, el «capitalismo corregido» del Estado del Bienestar no es obra única del Keynesianismo. Otras experiencias previas y posteriores a la publicación en febrero de 1936 de la *Teoría general*

---

<sup>3</sup> Así lo demuestra una carta que envía a Olariaga. Cfr. Cansino y Lara (2003).

<sup>4</sup> El texto entre paréntesis es nuestro.

*del empleo, el interés y el dinero* de J. M. Keynes nos obligarían a considerar las reformas económicas del canciller Bismarck, la influencia de la Doctrina Social de la Iglesia, las demandas de atención económica formuladas por la generación que sufre las consecuencias de las guerras mundiales, etc.

En cualquier caso, Funes Robert (2003, pág. 165) plantea la hipótesis contrafactual de que si «*hubiera vivido para conocer la obra de Keynes, José Antonio habría sido el primer keynesiano*». Analizar detalladamente esta conclusión exigiría un trabajo monográfico pues si bien parece probable que José Antonio no conociese *La Teoría General* de Keynes –publicada poco antes del fusilamiento del Jefe Nacional de Falange Española- también lo es que conociera las ideas de Keynes tras su visita a España en 1931.

Posiblemente José Antonio hubiera saludado con interés la desaparición del capitalismo manchesterino de la mano -entre otras cosas- de las políticas keynesianas de gestión de demanda pero, en cualquier caso, no deja de ser una hipótesis contrafactual cuya contrastación es sencillamente imposible. Lo cierto es que el colapso del sistema económico capitalista no se ha producido posiblemente porque en la conformación que conoció José Antonio dejó de existir desde prácticamente después de la II Guerra Mundial.

Todo lo anterior no es óbice para que no pocas de las denuncias que José Antonio hace del sistema económico capitalista sean de una actualidad incontrovertible. Baste para ello destacar la denuncia de José Antonio de la progresiva «cartelización» de una economía cada vez más en manos de unos pocos «trusts».

José Antonio fue, ante todo, un hombre en busca permanente de la forma de resolver desencuentros entre concepciones aparentemente antagónicas. Sus continuos intentos de sumar al movimiento falangista a quienes sintiéndose próximos en la idea de justicia social veían con lejanía el amor a la Patria sólo suponen una muestra más de quien legó a las generaciones posteriores un ejemplo de nobleza, coraje y entereza en la lucha por una Patria ancha y justa.

## **BIBLIOGRAFÍA**

CANSINO, J. M. y LARA, F. (2004): *Sobre el pensamiento económico de José Antonio*. Capítulo en la obra colectiva coordinada por VELARDE, J. Ed. Grafite. Baracaldo.

FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, J. (1991): *La Falange hipotética en Economía Española, Cultura y Sociedad* (Tomo III). Libro homenaje a Juan Velarde Fuertes ofrecido por la Universidad Complutense de Madrid. Ed. Eudema, pp. 545-563.

FUENTES IRUROZQUI, M. (1951): *Ideario económico de José Antonio*. Ed. Sección Femenina de FET y de las JONS, Madrid.

- (1957): *El pensamiento económico de José Antonio Primo de Rivera*. Ed. José



Texto de interés divulgado por la Fundación José Antonio Primo de Rivera

Capel y Cía, Madrid.

FUNES ROBERT, M. (2003): *El pensamiento de José Antonio visto por un economista político*. Revista *Aportes* nº 50, pp. 162-165.

PLAZA PRIETO, J (1950): *El pensamiento económico en José Antonio*. De *Economía*, nº 10, pp. 203-207.

RODRÍGUEZ JIMÉNEZ, J. L. (2000): *Historia de Falange Española de las JONS*. Ed: Alianza Editorial, Madrid.

VELARDE FUERTES, J. (1972): *El Nacionalindicalismo cuarenta años después* (Análisis crítico). Editora Nacional, Madrid.